

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES Y SERVICIOS

1	NÚMERO DE ACTA	008-2024 -SIE Nro. 001-2024-EP/UE 0828																							
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL																								
	<p>En el distrito de Morales a los 22 días del mes de marzo del año 2024, en la oficina de la Sección Abastecimiento - OEC de la 3a BRIG FFEE, a las 18:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RCG 3a BRIG FFEE N° 074-2024-EP/3a BRIG FFEE/ABSTO/OEC encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 001-2024/EP/UE 0828 – 1ra Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE GAS LICUADO DE PETROLEO (GLP) PARA COCCIÓN DE ALEMNTOS DEL PTSMV DE LA 3A BRIG FFEE PARA EL AF-2024", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>																								
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																								
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">CECILIO SANCHEZ CANTA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Dependencia: G-4/Logístico 3a BRIG FFEE</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">BILLY JHOEL ANGULO ABARCA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Dependencia: Area usuaria (CIA INT N° 300)</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">DUEÑAS BENDEZU CYNTHIA CECILIA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Dependencia: OEC de la 3a BRIG FFEE</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	CECILIO SANCHEZ CANTA	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: G-4/Logístico 3a BRIG FFEE	Suplente		Primer Miembro	BILLY JHOEL ANGULO ABARCA	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: Area usuaria (CIA INT N° 300)	Suplente		Segundo Miembro	DUEÑAS BENDEZU CYNTHIA CECILIA	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: OEC de la 3a BRIG FFEE	Suplente	
Presidente	CECILIO SANCHEZ CANTA			Titular	X			Dependencia:	Dependencia: G-4/Logístico 3a BRIG FFEE																
		Suplente																							
Primer Miembro	BILLY JHOEL ANGULO ABARCA	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: Area usuaria (CIA INT N° 300)																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	DUEÑAS BENDEZU CYNTHIA CECILIA	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: OEC de la 3a BRIG FFEE																				
		Suplente																							
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																								
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>BARBOZA SANTIAGO RAYDA</td> <td>10429665561</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>EMP.DISTRIB.DE GAS LLAMAZUL E.I.R.LTDA</td> <td>20486075865</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>PLANTA ENVASADORA CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>20605428780</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	BARBOZA SANTIAGO RAYDA	10429665561	2	EMP.DISTRIB.DE GAS LLAMAZUL E.I.R.LTDA	20486075865	3	PLANTA ENVASADORA CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605428780												
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																							
1	BARBOZA SANTIAGO RAYDA	10429665561																							
2	EMP.DISTRIB.DE GAS LLAMAZUL E.I.R.LTDA	20486075865																							
3	PLANTA ENVASADORA CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605428780																							
5	DETALLE DE LOS POSTORES																								
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron mediante la plataforma virtual de SEACE sus ofertas cargadas:																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> <th>Estado de la propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>EMP.DISTRIB.DE GAS LLAMAZUL E.I.R.LTDA</td> <td>12/03/2024</td> <td align="center">--</td> <td align="center">VÁLIDO</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>PLANTA ENVASADORA CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>12/03/2024</td> <td align="center">--</td> <td align="center">VÁLIDO</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	1	EMP.DISTRIB.DE GAS LLAMAZUL E.I.R.LTDA	12/03/2024	--	VÁLIDO	2	PLANTA ENVASADORA CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/03/2024	--	VÁLIDO									
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta																					
1	EMP.DISTRIB.DE GAS LLAMAZUL E.I.R.LTDA	12/03/2024	--	VÁLIDO																					
2	PLANTA ENVASADORA CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/03/2024	--	VÁLIDO																					
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.																								
7	DETALLE MEJORA DE PRECIOS DEL PERÍODO DE LANCES																								
	De acuerdo al reporte de resultados de precios, el orden de prelación es el siguiente:																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Orden de Praelación</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Precio de su oferta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>PLANTA ENVASADORA CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td align="right">S/. 263,818.74</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>EMP.DISTRIB.DE GAS LLAMAZUL E.I.R.LTDA</td> <td align="right">S/. 265,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	Orden de Praelación	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	1	PLANTA ENVASADORA CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 263,818.74	2	EMP.DISTRIB.DE GAS LLAMAZUL E.I.R.LTDA	S/. 265,000.00															
Orden de Praelación	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta																							
1	PLANTA ENVASADORA CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 263,818.74																							
2	EMP.DISTRIB.DE GAS LLAMAZUL E.I.R.LTDA	S/. 265,000.00																							

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES Y SERVICIOS

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN

El comité de selección en su condición de responsable del procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 001-2024/EP/UE 0828 – 1ra Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE GAS LICUADO DE PETROLEO (GLP) PARA COCCIÓN DE ALEMNTOS DEL PTSMV DE LA 3A BRIG FFE PARA EL AF-2024", procedió con la verificación de los documentos solicitados en las bases administrativas intergradadas del procedimiento de selección; de acuerdo al siguiente detalle:

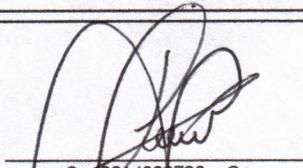
El postor PLANTA ENVASADORA CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC Nro. 20605428780 y el postor EMP.DISTRIB.DE GAS LLAMAZUL E.I.R.LTDA con RUC Nro. 20486075865 **NO PRESENTAN** la copia simple de la Constancia de Autorización e Inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERMIN, según el D.S. N° 004-2010-EM y sus modificaciones, **del local de venta de GLP en cilindros a nombre del postor** (persona natural o persona jurídica).

Así mismo, el postor EMP.DISTRIB.DE GAS LLAMAZUL E.I.R.LTDA con RUC Nro. 20486075865 PRESENTA presenta la tarjeta de propiedad del vehículo de Nro. Placa AXI899 - categoría/clase CAMIONETA PICK UP; en consecuencia NO PRESENTA la copia simple de la tarjeta de propiedad del vehículo que abastecerá el GLP con las medidas de seguridad y estructura que debe poseer para el expendio de este producto.

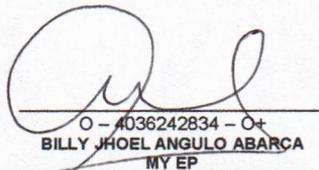
Al respecto, el comité de selección procede a DESCALIFICAR las 02 ofertas por no presentar los documentos solicitados en las bases administrativas CAPÍTULO IV - REQUISITOS DE HABILITACIÓN. De conformidad con el artículo 29° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el Artículo 65° del Reglamento establece que; el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida; al respecto, el comité de selección determina DECLARAR DESIERTO el procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 001-2024/EP/UE 0828 – 1ra Convocatoria al no existir ninguna oferta válida. Al respecto; se procederá con la siguiente convocatoria del procedimiento de selección "DECLARADO DESIERTO"; así mismo, el órgano encargado de las contrataciones (OEC) tiene que informar al área usuaria (BTN SERV N° 300-CIA INT) para que tome medidas sobre el abastecimiento correspondiente para el mes en curso; además, de ser el caso realizará alguna modificación de sus especificaciones técnicas si este lo requiere.

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y al cuadro de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos los mismos que forman parte del Acta.



O - 2914682790 - O+
CECILIO SANCHEZ CANTA
TTE CRL EP



O - 4036242834 - O+
BILLY JOEL ANGULO ABARCA
MY EP



O - 2254776863 - O+
DUEÑAS BENEDZU CYNTHIA
CAP EP

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES